



Radio UdeC  
 contacto@diarioconcepcion.cl

VIOLENCIA, ESTEREOTIPOS Y LABORES DE CUIDADO:

## Conversatorio profundizó en los desafíos de la participación política de las mujeres

Según datos de la OEA, en la actualidad, veinte países del hemisferio cuentan con algún tipo de cuota legalmente establecida para la inclusión de mujeres en los parlamentos.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Con el objetivo de reflexionar sobre las brechas que impiden a las mujeres una participación creciente y sostenida en la toma de decisiones y en cargos de elección popular, este miércoles se llevó a cabo el conversatorio "Mujeres y Participación Política: Tensiones y Desafíos", organizado en conjunto por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg) de la Región del Biobío y la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual (DEGYD) de la Universidad de Concepción.

En la instancia, la directora regional (s) de Sernameg, Marta Godoy Carvajal, indicó que para lograr cambios positivos, la política pública debe apuntar a generar "más instancias de formación para las mujeres que estén interesadas en participar, pero también hay que hacer reformas legales importantes". A ello agregó que "los esfuerzos que se han hecho hasta ahora no nos han dado los resultados esperados, y necesitamos incrementarlos, porque nuestro país está muy al debe en materia de participación política en las mujeres. Necesitamos al menos equiparar, estamos porcentualmente muy por debajo de los hombres, y en el escenario internacional también estamos por debajo, incluso, de nuestros vecinos".

En lo que respecta a los avances, la vocera de Sernameg destacó la obligatoriedad de llevar candidatas a las elecciones, impulsada por la llamada Ley de Cuotas de 2015, aunque indicó que "también es un tema que es manejable por los partidos políticos".

Sobre el encuentro, que convocó a integrantes de diversas organizaciones sociales en el Auditorio UdeC, Tammy Pustilnick Arditi, directora de la DEGYD, mencionó que "estamos muy contentas de generar estos espacios donde nos articulamos con el sector público para relevar la importancia de lo que significa la participación de las mujeres en la política, y no necesariamente en la política partidista, sino que también en federaciones y centros de estudiantes".

"La igualdad de género es un estándar mínimo de calidad que todas las instituciones tienen que tener, y por lo tanto, si tenemos más mujeres generando políticas públicas y leyes, eso va a beneficiar en la sociedad en su conjunto", apuntó.

Además, identificó dos elementos que, desde su perspectiva, limitan el involucramiento activo de las mujeres en el espacio político: la falta corresponsabilidad y la violencia.

"Hay estudios que nos hablan de que faltan 123 años para lograr la igualdad de género en el mundo, entonces si no queremos esperar esos 123 años necesitamos apurarnos y lo

tenemos que hacer con acciones afirmativas", agregó la autoridad UdeC.

En enero de este año, ONU Mujeres y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género presentaron el estudio "Participación Política de Mujeres: Construyendo la Sociedad del Cuidado". El documento analizó las trayectorias y roles de género en la política, para identificar las barreras culturales y los obstáculos que genera la división sexual del trabajo, en especial las tareas de cuidado, en la participación de las mujeres en cargos públicos - de designación y representación -, y en espacios de toma de decisiones.

La investigación evidenció que las principales barreras que enfrentan las mujeres para acceder y mantenerse en cargos de poder político son: estereotipos de género, labores de cuidado no remunerado, violencia política y el rol de los partidos políticos.

En relación al último aspecto, Ju-

lia Rojas Bascur, presidenta regional del Partido Socialista (PS) y una de las invitadas al panel de discusión, señaló que "hay diferencias históricas y estructurales", argumentando que "hay una intención para que las mujeres no participemos en política y cuando participamos hay mucha discriminación, eso sucede en todos los ámbitos y dentro de los partidos también, cuesta mucho el trabajo de las mujeres al interior, aun cuando se han establecido mecanismos".

"Sin la mujer la democracia no está. Nosotras en los años 80 decíamos 'democracia en la sociedad y en la casa'. Las mujeres somos más de la mitad de la población, nuestra mirada, nuestra forma de ver la sociedad, el mundo y las relaciones tiene importancia y una diferencia bastante pronunciada en relación a la visión de los hombres", enfatizó la representante socialista.

Los resultados del estudio ya ci-

tado, revelaron que el 78% de las mujeres y el 72% de los hombres encuestados declararon haber presenciado violencia política contra las mujeres, y el 54,3% de las consultadas consideró que no existe una cultura organizacional que facilite la conciliación, mientras que el 83,3% de los hombres piensa lo contrario.

En esa línea, Daniela Dresdner Vicencio, exdelegada presidencial del Biobío y panelista del conversatorio, dijo que "en Chile hemos avanzado y tenemos que seguir avanzando. No hablamos solamente de cargos políticos, hablamos de la sociedad civil, las organizaciones sociales y la representación en empresas".

"La violencia política ha estado instalada durante mucho tiempo y es tarea nuestra y del resto de los políticos y políticas que deje de existir. Tenemos un paso con la Ley Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres donde, efectivamente, la violencia política se considera como uno de los ejes", explicó la socióloga.

Con la introducción de cuotas de género en toda América Latina, principalmente en la década de 1990, los países fueron mostrando un alza en la participación femenina en puestos de representación política. Ejemplo de ello fue Costa Rica, con la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, que insta a todos los partidos políticos a aumentar el número de candidatas, así como a dedicar fondos para formar a las mujeres y promover su participación y, también, la aprobación de la primera ley de cuotas en Argentina, en 1991.

Según datos de la OEA, en la actualidad, veinte países del hemisferio cuentan con algún tipo de cuota legalmente establecida para la inclusión de mujeres en los parlamentos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl

